

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de marzo de 1985.-

Visto lo solicitado a fs.11 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.13 por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia y a fs.14 por el señor Interventor Interino de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación,  
y Considerando:

Que las razones invocadas oportunamente / para su adscripción aún subsisten,

SE RESUELVE:

1º) Prorrogar la adscripción por el término de 6 meses mas a partir del 16 de febrero de 1985, de la Auxiliar Principal de 6ta. (personal Administrativo y Técnico) / señora Alicia Martínez de Otero de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, a la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

M.R.

